Términos y Condiciones

Ninguna información publicada en este sitio web, tiene la intención de constituir o de ser interpretado como una oferta, incentivo o solicitud para alentar a cualquier persona a comprar o vender tiempo compartido, propiedades faccionadas, membresías vacacionales o cualquier producto o servicio similar.

Nada en el presente de este sitio web está dirigido a ningún residente de cualquier estado dentro de los Estados Unidos de América, o cualquier otro país o jurisdicción en particular.

Los precios publicados en este sitio, aplican para el público en general y aplican únicamente para el alquiler de alojamiento de estancias cortas.

Las reservas están sujetas a disponibilidad y deberán realizarse con al menos 20 (veinte) días de anticipación a la fecha de llegada.

La disponibilidad y tarifas publicadas del alojamiento para este tipo de reservaciones, no están sujetas en ningún caso a moficiación alguna, independientemente de si el huésped participa o no en una presentación de ventas o recorrido de algún tipo; de igual forma la calidad de los servicios.

Todos los servicios temporales de alojamiento que este sitio web ofrece, se prestan en México. Toda persona que reserve su estancia en cualquiera de los resorts incluidos en el sitio web www.vidanta.com (individual y colectivamente, los "Resorts") o haga uso del sitio web (en Adelante como el "Huésped"), acepta que todos los términos y condiciones han sido determinados bajo la ley mexicana y que cualquier disputa entre el Huésped (así como cualquier persona que se hospede en la unidad del Huésped en cualquiera de los Resorts) y cualquier propietario u operador de los Resorts o cualquier afiliado relacionado por cualquier vía con dicha reserva o cualquier alojamiento o servicio asociado, deberá ser resuelto bajo el procedimiento de resolución de disputas y a través de las autoridades competentes de conciliación y arbitraje que se establecen en este documento.

Previo al inicio del arbitraje, las partes involucradas podrán recurrir a los procedimientos conciliatorios ante la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) en México. En caso de no llegar a una resolución o simplemente deciden no continuar con dicho procedimiento, todas las disputas que surjan o se relacionen de alguna manera con la reservación del hospedaje, se resolverán exclusiva y definitivamente bajo las Reglas de Arbitraje del Centro de Arbitraje de México (CAM) y por una autoridad de nacionalidad mexicana. Las partes podrán elegir el árbitro para resolver su disputa. Si dicho acuerdo no se produce dentro de los 30 días siguientes a la Demanda de Arbitraje, el Consejo General de CAM designará un árbitro únicoSerá Guadalajara, Jalisco, México el lugar para realizar el arbitraje. Cualquier procedimiento en virtud de una resolución, deberá ejecutarse de forma individual y nunca relacionarse con otro procedimiento, Huésped o cliente de los Resorts.

Todo arbitraje deberá ser ejecutado por el propio reclamante o un representante legal y no por otra persona o entidad independiente. El árbitro tendrá jurisdicción para resolver cualquier disputa relacionada con la arbitrabilidad de cualquier reclamo. La ley aplicable al procedimiento será la de México, excluyendo sus disposiciones sobre conflicto de leyes. Los tribunales de Guadalajara, Jalisco, México tendrán jurisdicción exclusiva en cualquier acción para confirmar, hacer cumplir, dejar sin efecto o anular la decisión del árbitro dictada en un arbitraje realizado en virtud de la reservación del hospedaje. Los procedimientos de resolución de disputas anteriores serán los medios exclusivos para presentar cualquier reclamo que surja o se relacione de alguna manera con este sitio web o cualquier alojamiento turístico reservado a través del mismo

Al realizar una reservación en los Resorts, el Huésped renuncia a cualquier derecho de presentar cualquier reclamo que surja o esté relacionado de alguna manera con este sitio web o los Resorts en cualquier otro foro, jurisdicción o sitio que de otro modo podría reclamarse en razón de cualquier domicilio presente o futuro.

En caso de que una autoridad con jurisdicción determine que existe algún inconveniente o discordancia con alguna sección de los términos y condiciones aquí presentados, esta podría ser eliminada, lo restante, deberá cumplirse puntualmente como se expresa. El idioma que se utilizará en el procedimiento arbitral será el español.